



CURSO:

Tratamiento de sonido y vídeo digital con Croma en el aula de vespertino

JUSTIFICACIÓN:

El Croma es una técnica de edición de vídeo que viene utilizándose desde hace tiempo. Consiste en modificar un vídeo o fotografía grabada para sustituir su fondo uniforme de color verde o azul por una imagen o un vídeo. Esto permite situar a los actores en cualquier escenario o mundo. Es ideal para trabajar en el aula: narraciones, dramatizaciones, diálogos en distintos idiomas, mapas, presentar noticias, actuaciones, entrevistas ... Es una excelente herramienta para actividades que integran comunicación, creatividad y trabajo en equipo. También durante ese curso se tratarán dos sesiones sobre edición de sonidos, que complementará perfectamente la edición de vídeo.



OBJETIVOS:

- Investigar las posibilidades educativas del vídeo croma en el aula.
- Aprender a iluminar el croma
- Conocer los trucos básicos para conseguir imágenes y vídeos con croma con los que posteriormente poder trabajar.
- Conocer y manejar aplicaciones sencillas en ordenador, tableta o móvil, para la edición de imagen y vídeo con efecto croma.
- Trabajar con Audacity para la edición de audios.

CONTENIDOS:

- ¿Qué es el Croma? Uso educativo del Croma.
- Conoce tu cámara fotográfica.
- Iluminación del espacio.
- Captura de material de fotografía y vídeo con croma
- App para la edición de fotografías croma.
- App para la edición de vídeo croma.
- Edición de vídeos en ordenador con ShotCut
- Edición de audio con Audacity

DURACIÓN, LUGAR Y HORARIO:

El curso tiene **15 horas** de duración equivalentes a **1,5 créditos** de formación. Esta actividad se realizará en 5 sesiones: **14, 16, 23, 28 de febrero y 2 de marzo** de 10.00 a 13.00 h. de forma presencial. Inscripciones hasta el **12 de febrero de 2023**.

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Profesorado de Centros Educativos sostenidos con fondos públicos y que imparte docencia en horario vespertino/nocturno, del ámbito del CPR de Cáceres.
2. Profesorado de vespertino/nocturno en general

El nº mínimo de participantes es 12 y máximo 30. Si el número de solicitudes fuese mayor al de plazas convocadas el CPR aplicará el sistema de selección (web del CPR, apartado "Listas de admitidos").

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE:

A través del presente curso pretendemos dar respuesta a las siguientes competencias según se recogen en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente:

- ➔ 1.4.A.1.1. Identifica sus necesidades de desarrollo profesional para aplicar en la práctica, mediante las tecnologías digitales, su formación teórica.
- ➔ 1.4.A.2.1. Aprovecha las oportunidades de aprendizaje en su centro y las que obtiene a través de la red para su desarrollo profesional.
- ➔ 1.4.B.1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
- ➔ 1.4.B.1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.
- ➔ 2.2.A.1.1. Conoce los criterios didácticos, disciplinares y técnicos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.) y los aplica de forma genérica en la edición y creación de contenidos digitales.
- ➔ 2.2.A.1.3. Utiliza herramientas de autor generales para la creación y edición de contenidos digitales (ofimáticas, editor de audio, imágenes, vídeo, etc.) y las específicas de las materias que imparte (editor de ecuaciones, partituras, editor de texto para diversos alfabetos...).
- ➔ 3.1.A.1.3. Conoce las características básicas de distintos recursos educativos digitales y sus posibilidades de uso en la práctica docente y los utiliza en situaciones simuladas presenciales o en línea.

PONENTES:

- *Núria López Pinel.* Experta en tratamiento de imágenes y Formadora de Herramientas TIC.
- *Miguel García-Ontiveros García-Cernuda.* ITED de la EOI, redactor de materiales para National Geographic Learning y Educador certificado de Google.

METODOLOGÍA:

Se aplicará una metodología activa y práctica, donde se mezclen los conceptos teóricos y prácticos para la creación de materiales de forma coherente para los diferentes contextos, contenidos y situaciones de aprendizaje.

EVALUACIÓN:

Se nombrará una comisión para evaluar la actividad (D.O.E.04/11/2000). Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite.

CERTIFICACIÓN:

Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia. (D.O.E. 04/11/2000) y se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados mediante el análisis de las prácticas propuestas por el ponente y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad.

ASESOR RESPONSABLE:

Juan Moreno Polán. Asesor de Tecnologías Educativas del CPR Cáceres.

Teléfono: 927 004 880 (RPV 74880) Email: cprcaceres.asesorate@educarex.es

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres [CPR Cáceres] e incorporados a la actividad de tratamiento "Formación", cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa. Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, el Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres.

Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría del proyecto al que corresponden o al organismo determinado por esta para el control. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres [CPR Cáceres], C/ Gómez Becerra, 6, 10001 - Cáceres o en el correo electrónico cpr.caceres@juntaex.es.

Página web del C.P.R. : <http://cprcaceres.juntaextremadura.net>



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Acuerdo de Formación
para el Empleo de las
Administraciones
Públicas (AFEDAP)

